

SUSCRIPCION

En la capital, un mes... pesetas 1'95
Fuera de la capital, un mes... 4'50
Por un año... 5'00
Demanda paises extranjeros y Ultramar... 9'00
Adm. de Atresado... 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª planta, 0'10 de peseta la línea...
En 3.ª planta (después del pie de imprenta) a 0'35 de peseta la línea.
En 1.ª planta 1'00 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquina de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

EDICION DE LA TARDE



SEGUNDO ANIVERSARIO

del Presbítero Doctor

DON BALTASAR G. BARBA

que falleció el día 21 de Febrero de 1899

Sus testamentarios ruegan a sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral, que tendrá lugar el 21 del corriente, a las nueve de su mañana, en la Iglesia de San Juan Bautista (vulgo Barbalos) de esta ciudad.

Todas las misas que se celebren en dicha Iglesia en este día, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

R. I. P.

EL "NOTICIERO",
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.

LA CONTRIBUCION TERRITORIAL
RIQUEZA DECLARADA

Aun cuando los números suelen tener pocos lectores, como éstos merecen ser atendidos con preferencia, creemos que no resulta tiempo perdido el empleado en extraer las cifras que siguen, tomadas de un documento oficial, el repartimiento general del cupo por contribución territorial de las provincias españolas, con excepción de la de Navarra y las Vascongadas.

Como demostración evidente de que no son lamentaciones por costumbre las que se lanzan a propósito

de la enormidad de los tributos, las cifras que vamos a reproducir tienen elocuencia sobrada.

Hélas aquí:
La riqueza rústica declarada para el reparto de contribución territorial representa un imponible ó renta reconocida de 513.500.907 pesetas y la riqueza pecuaria 61.259.853 pesetas, en junto 614.760.850 pesetas.

La contribución territorial repartida para el Tesoro sobre ese total asciende á 114.559.888 pesetas, saliendo gravada la riqueza en unos pueblos á 15'50 por 100 y en otros á 19'80 por 100.

La riqueza urbana imponible, estas, hechas las deducciones por huecos y reparos, representa 269.183.342 pesetas, de la cual corresponden á los registros fiscales aprobados 81.526.923 y en conjunto paga por contribución 51.070.049 pesetas, el tipo de 17'50 en unos pueblos y de 21'50 en otros.

En total la riqueza rústica, pecuaria y urbana declarada que sirve de

base para el reparto de la contribución territorial asciende á 883.944.192 pesetas, el cupo repartido importa 165.629.937 pesetas.

Las provincias que tienen mayor riqueza rústica son las de Valencia, 33 millones; Sevilla, 24 millones; Córdoba, 20 millones; Toledo, 18 millones; Zaragoza, 17 millones; Badajoz, 17 millones; Jaén, 16 millones; Coruña, 15 millones; Barcelona, 15 millones; Granada, 15 millones; Alicante, 14 millones; Cáceres, 14 millones; Cádiz, 14 millones; Ciudad Real, 14 millones; Málaga y Madrid, 13 millones.

En riqueza pecuaria las provincias que tienen más riqueza son las de Salamanca, pesetas 2.800.000 de pro ucto; Sevilla, 2.400.000; León, 2.300.000; Toledo, 2.200.000; Cádiz, 200.000; teniendo más de un millón Alicante, Avila, Cáceres, Córdoba, Coruña, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Lugo, Orense, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

En riqueza urbana de escuela Madrid, con un líquido imponible de 36 millones; Barcelona, 36 millones; Valencia, 15 millones, y Sevilla, 14 millones.



SEJAS Y PATIÑO

FEBRERO
20
Miércoles
La vida de don Francisco de Paula Sejas y Patiño, ilustre hijo de Granada, fué tan breve como brillante; murió a la edad de 22 años y raras á su talento, revelado en multitud de trabajos literarios y científicos, que vieron la luz en publicaciones nacionales y extranjeras, su nombre ha pasado á la posteridad con sobrados méritos y luces para que no se perdiera en el montón de las generalidades.

alén, italiano, latín y griego, en los que llegó á escribir con rara perfección. Después que se graduó de doctor en Jurisprudencia, abrió su bufete en Madrid, y aunque esto le ocupaba bastante tiempo, colaboró con mucha frecuencia en diversas publicaciones y revistas, entre las que se cuentan «La Ilustración», el «Semanario pintoresco», «El Correo de Ultramar», de París y «La España» y además escribió gran número de trabajos críticos, filosóficos y científicos; labor cuyo mérito le dió tan distinguido puesto en la España intelectual de su época y el aprecio de los hombres de más saber. Las esperanzas que en él cifraban cuantos pudieron apreciar el talento y las espesísimas dotes que Sejas y Patiño reunía vieron truncadas, el 23 de Mayo de 1856, cuando en que rápida enfermedad pagó la vida de tan distinguido escritor.

Sejas y Patiño había nacido en Granada el 20 de Febrero de 1828.

HERNANDO DE ACEVEDO.
(Requiere la reproducción.)

IRIS

Los liados raquetes no calientan el sitio sobre el mostrador. Apenas han recuperado el equilibrio que en el viaje desde la tienda de la calle de San Mateo, los ocupa la numerosa familia que acude á comprar á cambio de dinero por el polvo pulverizado. Ya está el envoltorio conque entre las minúsculas manos de la política revolotea ó entre las del agra que ha hecho sus espaldas rasgan el fragor de la pólvora para extraer el vistoso contenido y arrojarlo por el aire á guisa de proyectil galeo.

No son tan inocentes, no, como parece las que se incorporan a las que rifen en los días inclementes batallas; no producen lesión á la materia, pero, cuántas huellas dejan en el alma! cuántas fortalezas rendidas al bombardeo de la pólvora!

Ambos sexos están dispuestos á la lucha; las muchachas abundan; los abastecedores rellenan como fogoneros el colicozo grito de los frotados perfumados! La lucha es inminente.

Una hora de lentísimo. Ya vuela indecisa por el aire la primera papeleta ó mo enjambre de brillantes papeletas de allí á un momento arrolla la pólvora y desciende sobre luminosa sobre los logros campeones sumergiéndolos en un río de iris resplandeciente.

No escasea el valor, el peligro se mira con risa, pues pocos están en aquellos momentos en que se expone la vida nadie se acuerda de la familia, nadie vacila ni echa pie atrás todos entran á y entusiasmas parecen poseídos de la borrachera del papel.

¡¡¡ Muerte les ayude!!!
Decididamente, no existe respeto para el neutral. Las leyes de la guerra son un mito. Sin sospechar esto y hay quien opina

que aunque lo supiese fuera igual—una hermosa mujer trata de atravesar el campo en lo más empeñado de la lucha.

Su traje es negro y sobre la cabeza lleva sombrero de tres culas plumas adolorado negro también. Subita descaja de papeles bancos oros de altos sencillos sus vestidos plizando de pata sus piernas caballos. Ella al sentirse atacada, lejos de todo enfado, sonríe graciosa y siendo lentamente su carga imponderable, mas entonces que espesa lluvia de múltiples colores, que transforma su traje en luciente vestidura de iris vivísimo y deslumbrador. Su defensa es imposible y á tan alevés enemigos solo contesta la víctima cerrando sus ojos sonriente abrumada por tanto papel.

Cuando viene la noche, se va la guerra. Espesa alombra irisada se extiende por el suelo formando indecible mosaico. Por todas partes iris en las ropas de los que han luchado, en sus cabellos, en todos sitios, su fin, que ofrecen un punto de apoyo, hay un rayo de iris representado por pedacitos de papel.

BENSI.

INTERESES GENERALES

LAS TARIFAS

Al Ministro de Agricultura acaba de dirigirse desde Valladolid, una razonada exposición sobre el asunto de las tarifas de ferrocarriles.

En este documento, interesantísimo por todos conceptos, que publicáramos íntegro si su extensión lo permitiera, se comprenden curiosas observaciones, argumentos sólidos, bastantes á fijar la atención del Ministro sobre la utilidad de revisar dichas tarifas.

Comienza la exposición pidiendo una sola nomenclatura de mercancías para todos los ferrocarriles en explotación, aplicable á todas las tarifas; que la designación de las especiales se haga por un solo sistema, y que las indicaciones que las distinguen correspondan á un mismo origen ó en todas las líneas, de modo que el número 1. por ejemplo, no represente para unas compañías carbo-nes y para otras patatas.

Se pide también que todas las condiciones de aplicación, cargamento y demás se hagan extensivas en lo posible á todas las empresas; que rijan los precios sobre la base de toneladas y kilómetros, y que cuanto mayor sea el recorrido, menor sea la tasa del transporte, sin solución de continuidad entre distintas líneas.

52 Vida de don Gregorio Guadaña

se quejaba era nuestro abogado por haberle dado garrote en una pierna; entendí que diera su alma al derecho, según alegaba de su justicia.

Como la noche estaba algo oscura, parecíamos encamisada de difuntos; y si como era en verano fuera invierno, lo fuéramos de veras.

No obstante, se le antojó al señor cielo relampaguear, y poco á poco empezó la artillería celeste á hacer su oficio, dándonos una carga de granizo y agua tan fuerte, que nos puso como ándades sobre estanque, pero no tan libres.

—¡Válgame nuestra Señora de las Aguas—decía el fraile—y qué nublado tan cruel ha caído sobre nosotros!

El soldado respondió:
—Calle, padre, no se enoje, llévelo con paciencia, ganará el cielo.

La vieja empezó á quejarse de su madre, que la trafa consi- go desde que nació.

—¿Vienen esos bandoleros?—dijo el juez.

—No parecen—respondió el escribano.

—¿No hay alguno que se pueda desatar á sí mismo?—replió el fraile.

—Desata por ahí respondió el cochero:—No trate de eso, padre mío, los bandoleros nos ataron á prueba, y estése.

Hermano, ¿quién os mete en puntos legales?—dijo el letrado;—tratad de vuestro oficio, y no os metáis en términos de justicia.

Amaneció el Señor con su luz, y cuando nos vimos los rostros, reíamos y rabiábamos á una; es ábamos perdidos, con unas caras deslavadas, dando diente con diente como si fuera en Diciembre.

El alguacil tendió la vista por un ribazo, y entre unos jarales divisó un bullo; empezó á darle voces, y respondió el eco lo que bastó para consolar la compañía. Ibase llegando á nosotros un zagalejo que guardaba unas lleguas en lo alto de la sierra, y admirado de ver tanto bullo blanco, se detuvo, pero asegurándose de nuestra desgracia, nos desató á todos y guió á la venta, donde llegamos sin aliento.

Hallamos al ventero y su mujer llorando nuestra fortuna; reparámonos lo mejor que pudimos con la poca ropa que dejamos en la venta los bandoleros en el coche olvidada, en tanto que llegábamos á parte donde pudiéramos vestirnos.

Salimos de la venta tan vestidos como desnudos. Llegamos

Folleto del NOTICIERO

—Bien áspera y espesa es ella—dijo el poeta;—la voluntad le agradecemos.

La niña no hacía sino regalarme á vista de mis competidores, y el soldado la dió:

—No regale usted al señor Gregorio en público, pudiendo en secreto.

Yo le respondí que un favorecido podía favorecer ó convidar muchos, que recibiese de mi mano la parte que le concedía mi cortesía.

El me respondió que no gustaba de favores por segunda mano. Yo le dije que pues no los recibía, que callase cuando los viese en poder de su dueño.

—Eso será si yo quisiera—replicó él echando mano á la daga.

Yo levanté el plato, y sin ser platina, quise ser coronista de su vida, escribiendo con sangre su misma descortesía. Alborotáronse todos, y cada uno fué á tomar su espada, unos por vía de paz, otros por vía de guerra. Pero como el escribano se le vantase á buscarse sus armas, tinta y papel digo, y diese en el candil y nos dejase á oscuras, cada uno daba tajos y reveses sobre la mesa, llevándose el jifero, salero y demás sabandijas.

—Ténganse al Rey—decía el juez.

Y la vieja:

—¡Ay, que se matan sobre mi sobrinica! Acudan antes que ranquen y pidan suelo.

El fraile con voz majestuosa, orgánica y grave, dijo que no se pudo hacer el mundo sin mujeres, notable sexo. El soldado daba voces, diciendo:

—Huésped, encienda luz, buscaré á moco de candil á mi en migo.

La niña se abrazó conmigo, diciendo:

—¿Qué es esto, señor don Gregorio, adónde está su prudencia de usted? Si quiere quitarme la vida, máteme á pesadumbre.

Y diciendo y haciendo, se quedó desmayada en mis brazos, á tiempo que el mesonero y su mujer se pusieron á mi lado, uno con el candil, y otro con una tea ardiendo. Yo estuve por desmayarme de verlos, porque me parecieron dos demonios que venían á tentar á doña Beatriz ó á llevársela antes de tiempo. Acudió la vieja con un jarro de agua, roció la dama, y volvió en sí, á tiempo que el poeta acababa de pintar su desmayo en un soneto, y dijo que le pesaba hubiese vuelto tan presto, porque

DEMOSTRACION DEL POSTULADO DE EUCLIDES

En diferentes épocas se han hecho esfuerzos titánicos para exponer la Geometría vulgar, ó euclidiana, sin necesidad de fundamentar en un postulado especial la teoría de rectas paralelas.

He aquí lo que acerca de este asunto dice el eminente matemático alemán RICARDO BÄLTZER:

«Debemos renunciar á posteriores ensayos después de la publicación de las cartas de GAUSS ó SCHUMACHER, y después de haber sido sacados del olvido los trabajos de LOBATSCHÉWIKI, y las investigaciones de RIEMANN.»

Aunque nada vale ni la munda opinión al lado de aseveraciones tan respetables como la que precede, séame licito, no obstante, proponer sin pretensiones de ningún género, una demostración original para el tan celebrado teorema de PITÁGORAS, referente á los triángulos rectángulos, basada en la posibilidad de representar fielmente, por medio de una expresión algebraica, tanto la magnitud como la dirección (relativas) de cualquier segmento rectilíneo, con solo conocer el Algebra elemental, cuyo estudio precede al de la Geometría, y tener idea del tratado de perpendiculares y oblicuas, para el cual, bien se ve claro que no es necesaria la teoría de rectas paralelas, ni la afirmación euclidiana que sirve de postulado fundamental á dicha teoría.

Haciendo aplicación del teorema pitagórico, demostremos fácilmente que la suma de los tres ángulos de cualquier triángulo rectángulo es igual á dos ángulos rectos; de donde se deduce que también vale dos rectos la de los tres ángulos de un triángulo cualquiera.

Siendo esto cierto, hago ver que lo es igualmente, no solo el teorema que enuncia la condición á que han de satisfacer los ángulos internos del mismo lado de la secante que corta á dos rectas, para que éstas sean paralelas, sino también su recíproco, y, por consecuencia, su contrario, que es precisamente el Postulado de EUCLIDES.

I. Expresiones algebraicas de las líneas rectas. (*)— Si trazáramos... (*) Diremos sobre este particular, nada más que lo estrictamente necesario, y suficiente para conseguir nuestro propósito.

en la circunferencia de centro O dos diámetros AA' y BB' perpendiculares entre sí, y designásemos al segmento OA por más uno = uno multiplicado por más uno, la expresión algebraica de OA', cuya dirección es opuesta á la de OA, tendría que ser menos uno = uno multiplicado por menos uno; pero, como los ángulos BOA y BOA' son iguales, OB es, por su longitud y dirección, medio proporcional entre OA y OA', luego OB² = OA multiplicado por OA' = 1 multiplicado por menos 1, y OB = raíz cuadrada de 1 por menos 1 = 1 por más raíz de menos 1; de donde OB² = 1 por menos raíz de menos 1, toda vez que OB y OB' tienen dirección opuesta.

Vemos, pues, que la expresión algebraica de un segmento que tenga la misma dirección que la unidad, se obtiene multiplicando el número que designe su medida por más 1; la de un segmento de opuesta dirección que la unidad, multiplicando el número que expresa su longitud por menos 1, y la de otro segmento perpendicular á otro de igual ó opuesta dirección que la unidad, multiplicando su magnitud por más raíz de menos 1 ó por menos raíz de menos 1. Cada una de dichas expresiones es, por consecuencia, un producto de dos factores, que reciben respectivamente los nombres de módulo ó coeficiente de magnitud y argumento ó coeficiente de dirección.

Ahora bien; cuando una cantidad es el resultado de una operación efectuada con otras varias, la expresión algebraica de la primera es, sin duda alguna, el resultado de efectuar la misma operación con las expresiones de las segundas. Por lo tanto, la expresión algebraica de la hipotenusa de cualquier triángulo rectángulo tiene que ser a fortiori la suma de las expresiones de los catetos; pues la hipotenusa es la suma algebraica de los catetos, toda vez que, por ser siempre la suma homogénea con los sumandos, el resultado de sumar algebraicamente (*) dos segmentos rectilíneos, que tienen un extremo común, es otro segmento rectilíneo, cuyos extremos son los no comunes de los sumandos, cualquiera que sea el ángulo por éstos formado.

II. TEOREMA DE PITÁGORAS.—El cuadrado del número a, que expresa

(*) Enténdase bien que «sumar algebraicamente» varias cantidades es determinar otra cantidad, homogénea con los sumandos (equivale al conjunto aritmético de éstos, considerados tales como son en magnitud y cualidad), sin prescindir de ninguna de las dos cosas.

la medida de la hipotenusa BC de cualquier triángulo rectángulo ABC, es igual á la suma de los cuadrados de los números b y c, que expresan, respectivamente, la longitud de los catetos AB y AC.

DEMOSTRACIÓN.—La expresión algebraica de la hipotenusa (I), con respecto al cateto OA es b sumado con c por raíz de menos 1 y con respecto al cateto BA, c sumado con b por raíz de menos 1; tanto en un caso como en otro el módulo ó coeficiente de magnitud de dicha expresión, ó lo que es lo mismo, el número a, que expresa la magnitud de la hipotenusa, viene dado (Algeb., element., expresiones imaginarias de 2.º grado) por la igualdad a = raíz de b² más c², de la cual se deduce, según queríamos demostrar, que a² = b² más c².

III. La suma de los tres ángulos de todo triángulo rectángulo ABC es igual á dos ángulos rectos.

DEMOSTRACIÓN.—Trazando, desde el punto medio O de la hipotenusa BC, la perpendicular OD al cateto AB, y aplicando sucesivamente el teorema de PITÁGORAS á los triángulos rectángulos ABC y DBO, se verifican las dos igualdades siguientes: BC² = AB² más AC² y OB² = DB² más DO². Dividiendo la primera por la segunda, obtenemos:

BC² = AB² más AC²
OB² = DB² más DO²
Si aplicamos ahora un teorema de Aritmética muy conocido, resultará: BC² / OB² = (AB² + AC²) / (DB² + DO²); de donde se deduce que: BC / OB = AB / DB = AC / DO = 2 (a), toda vez que O es, por construcción, el punto medio de BC. Por ser DB igual á DA, según se desprende de la igualdad (2), el triángulo DOA, que se forma uniendo el punto A con el O, será igual al DOB, y, por consiguiente, AO = OB = OC; luego ángulo OBA = ángulo OAB, ángulo OCA = ángulo OAC y ángulo ACB más ángulo ABC = ángulo OAC más ángulo OAB = ángulo BAC = un ángulo recto.

IV. La suma de los tres ángulos de un triángulo cualquiera es igual á dos ángulos rectos. DEMOSTRACIÓN. Descompóngase el triángulo propuesto en dos rectángulos, por medio de una altura, y aplíquese directamente el teorema (III) anterior. V. Dos rectas, cortadas por una tercera, son paralelas, si son suplementarios los ángulos internos del mismo lado de la secante. DEMOSTRACIÓN.—Si las rectas AB y CD, cortadas en los puntos M y N por la secante EF, se encuentran en un punto P, situado á la derecha ó á

la izquierda de EF, se formarían el triángulo PMN, en el que la suma de los ángulos en M y en N valdría dos ángulos rectos menos el ángulo en P (IV), lo cual es contrario á la hipótesis.

VI. RECÍPROCA.—Si una recta corta á otras dos que son paralelas, los ángulos internos del mismo lado de la secante son suplementarios.

DEMOSTRACIÓN.—Dos paralelas, cortadas por una secante, forman en esta un triángulo, uno de cuyos ángulos es cero; luego la suma de los otros dos, que son los internos del mismo lado de la secante, es igual á dos ángulos rectos (IV).

POSTULADO DE EUCLIDES.—Una perpendicular y una oblicua, trazadas á una misma recta, se encuentran hacia el lado en que la secante forma con la oblicua un ángulo interno agudo.

DEMOSTRACIÓN.—Si fuesen paralelas, los ángulos internos del mismo lado de la secante serían suplementarios (VI), lo cual nunca es posible, porque uno de ellos es recto y el otro oblicuo. Hacia el lado en que se encuentran, se forma un triángulo rectángulo, en el que son agudos los dos ángulos que no son el recto (IV).

NOTA.—El buen sentido de los lectores sabrá suplir la falta de figuras y de ciertos signos matemáticos, que no publicamos, por carecer de ellos la imprenta del NOTICIERO SALAMANQUINO.—LUCIANO FERNANDEZ Y FERNANDEZ, alumno becario por oposición de la Facultad de Ciencias de Salamanca.

Salamanca 18 Febrro 1901.

GENERAL DESANIMACION (POR TELEGRAMA) (De nuestro corresponsal especial) Madrid 19 - 10 15

Las noticias que se reciben de provincias acerca del Carnaval, acusan general desanimación en todas partes.

Lo agradable hasta ahora es que no se ha registrado ningún accidente desgraciado ni ningún suceso desagradable.—Palma.

QUIJOTE JA

Si don Modesto Pérez Hernández, estudiante, fuera menor de edad, en sentido legal; si el señor Pérez no tuviese barba cerrada, como la tiene, ni llegase á los treinta años, como llega, pasaría de largo sus Antinomias, y daría al olvido sus indirectas, y su sanción y quijotesco empeño de defender á quien nadie trató de zaherir ni

siquiera de molestar. Mas, como el señor Pérez es estudiante tallado y, por su edad, hay que suponer que piensa y discurre antes de ejecutar lo pensado y discurrido, me veo en la precisión de decirle algo en réplica al desaliñado é ininteligible artículo, que, benévolutamente, publicó ayer El Adelanto, como benévolutamente publicó el NOTICIERO aquellas cosas que el señor Pérez leyó en la Academia de Santo Tomás, amén del panegírico hecho de encargo por don Pedro Martín Robles en honor de su amigo don Modesto.

Y crea el lector que al contestar al señor Pérez tengo que hacer esfuerzos imaginables para que la pluma no corra más de lo que yo deseo, pues de ninguna suerte quiero aludir al que quiétescamente defiende el señor Pérez, por merecerme esa persona más respetos y consideraciones que á este nuevo Caballero de la Triste figura, el cual, montado en la necesidad, con pluma de pavo en ristre y vomitando textos de San Agustín y cientos de bobadas de su molera, pone empeño en defender á quien, como dije antes, nadie ha tratado de molestar y yo menos que nadie.

Pero ¿qué dice el señor Pérez? preguntará el que no haya leído el Adelanto de ayer.

Pues ¡ahí va un poco de lo que dijo, porque si lo copio todo, juzgo que al amable lector creará que el artículo Antinomias del señor Pérez no es artículo, sino bromazo de carnes-tolendas.

Dice el señor Pérez: «Escritores de palabra y escritores por escrito hemos tenido pocos».

«Cuando se habla mucho es prueba de que apenas se piensa».

«A fuerza de charlar, el pensamiento ha llegado á hacerse insoponible».

«La paja es lo que priva».

«No hay nada más sonoro que la ignorancia».

«Mas vale burro vivo que doctor muerto».

«Lo que no cuaja es la oratoria. Y si cuaja, mal hecho».

«Lo que se necesita es tener sesos...»

Y así continúa el señor Pérez su mascarada literaria para demostrar qué sé yo? que todos los que hablan con corrección, con acuidamiento, con elocuencia son unos solemnes mentecatos, faltos de sesos, que no sirven para nada de Dios la cosa, que no piensan...

¡Ah señor Pérez! A otro podría perdonársele la intención, no esta serie de badomias y hasta muy santa de aludirme para menospreciarme; pero á usted, á quien todo el mal que yo hice consistió en influir con mi querido amigo el Director de este periódico para que su discurso que

50 Vida de don Gregorio Guadaña

había empezado una canción. Ya mi juez, letrado, fraile, filósofo y estadista habían sacado fuera de la venta al soldado y reducido á que fuera mi amigo. Yo lo rehusé, pero hubo de cesar mi amistad por fuerza, con intención de pedir divorcio cuando me pareciese. Salimos fuera de la venta, y cada uno tomó asiento sobre su capa. Pidieron al poeta dijese el soneto, que fué el que se sigue:

Desmayábase el sol porque su tía le puso en venta los divinos ojos, y si fueran finjidos sus enojos, desmayarse pudiera cada día. Lo colorido entre la nieve ardía, y dando amor en su coral de ojos, bebió ciego los líquidos despojos, que Dafne se perdió por bobería. Marte coloso esgrime su cuchilla, no carta de la muerte, pero rayo de las nubes morenas de Sevilla. Adonis pide con la silla el Bayo; y se duda, picando á cordobilla, cuál será jaba! de este desmayo.

Celebramos los versos, acomodóse cada uno sobre su ropa para dormir en el portal de la venta, bien que en ella había dos camas, la caballeriza y el pajar, pero las dejamos para la chusma.

El poeta dijo: —No son estos colchones á propósito para las musas. —Párecense á los de mi celda —respondió el fraile. —De poco se espantan —dijo el soldado;— quien se ve que no han dormido en campaña.

—¿Qué mayor campaña ó guerra—replicó el poeta—que dormir en una venta en medio de Sierra Morena? —Durmamos—dijo el juez que son las noches cortas.

La vieja y la niña se acomodaron junto á mí por huir del del soldado. Empezaron algunos á roncar, digo, á tocar el clarín de bellota, y el que lo hacía infernalmente era el alguacil; podía ser chimba de lucifer.

El poeta dijo: —Mal año para el órgano de Apuleo; ¿quién ha de dormir oyendo esta música?

Folleto del NOTICIERO

—¿De esta se admira?—respondió el escribano;— si el juez entonare la suya oírá maravillas.

Empezó el ministro á llevar el contrabajo al alguacil, y por más que nos tapábamos las orejas, no podíamos divertir el ruido; y sin duda nos sirvió de agüero, pues dentro de una hora dieron sobre nosotros treinta bandoleros, hermanos del ventero; los dormidos recordaron, y aun los despiertos, á tiempo que tenían atadas las manos, y aun los pies, y no tuvimos lugar de tomar armas ni de ponernos en defensa.

Apartáronnos fuera de la venta un cuarto de legua del camino; doña Beatriz lloraba, la vieja gruñía, el poeta glosaba, el soldado juraba, y todos íbamos como ovejas al matadero.

Empezaron los ladrones á limpiarnos la ropa, y por hacerlo con más comodidad nos la quitaron del cuerpo, y nos fueron atando uno á uno á su árbol, haciendo una alameda de penitentes en camisa.

Doña Beatriz quedó en enaguas, y la vieja en manteo; hubo pareceres de llevarse la niña, pero por no llevar la uña, la dejaron.

Apartáronse un poco de nosotros para hacer junta sobre nuestras vidas; entre tanto estaba la justicia pidiendo misericordia, mejor allí que en la jácara; fueron poco á poco desviándose mas, cosa de cuatro tiros de mosquete, y aun de allí temíamos los suyos.

Doña Beatriz y la vieja se deshacían á lágrimas; yo las consolaba, como amante que aguardaba, sin coronarme de favores las flechas de la hermandad.

El escribano decía que un astrólogo alzó figura sobre él, y le dijo que había de morir en un palo, y que sin duda se llegaba la hora.

—Mire lo que habla, Arenillas—dijo el juez—que si saben los bandoleros que hay en la compañía alguacil, escribano y juez, escabarán con todos.

El fraile dijo: —Po nos podía suceder menos con tantos votos, tantos reñigos, tantos versos, tanta justicia, tanto estadista, y sobre todo tanto bal o, escribano y alguacil.

En fin, cada uno se encomienda á Dios; y si los bandoleros volvieren, no serán tan crues que no me concedan confesarios.

Los cocheros y nuestros criados estaban atados criminalmente y renegaban á pesar de la doctrina del fraile. Quien más

publicase, no le puedo perdonar, á no ser que usted, hombre de sesos, por lo visto, consulte con ellos y con esa persona, para mí siempre respetabilísima, y uno y otra le recomienden que se confiese reo del delito de *lesa literatura por imprudencia temeraria cometido en momento extemporáneo*, que si así lo hace, yo le perdonaré el lapsus, doblaré la hoja y no volveré á ocuparme de este asunto.

Si usted, por el contrario, replica, y *El Adelanto*, sigue siendo benévolo con sus escritos, preveo un desenlace *tragico bufo* producido por *mi defecto ocular*: preveo que le apunto á usted y voy á dar á otro que esté entre bastidores.

E. H. GUTIERREZ

Salamanca 18 de Febrero de 1901.

EL TIEMPO

Nuboso

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica	698 50 m.
Temperatura máxima al Sol . . .	6 8
Id. id. sombra	1 0
Id. mínima	-9 4
Id. á la hora de la observación	-3 8

EN VIAS DE ARREGLO?

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19 - 11:25.

Continúa en el mismo estado la huelga de cocheros.

Se espera que de la conferencia de hoy en la Capitanía general entre patronos y conductores de carruajes, resulte una inteligencia.

Sigue detenido el presidente de la «Unión de cocheros», por suponerse autor del delito de coacción.—Palma.

NUESTRA REGION

SEGOVIA.—El termómetro llegó á marcar anteayer doce grados y sesenta y dos centésimas bajo cero.

—Ha empezado á ejercer el cargo de procurador de los tribunales, el conoecido agente de negocios don Alejandro de Frutos del Barrio.

ZAMORA.—Dice la prensa de esta ciudad que lo único que há llamado la atención en los Carnavales ha sido la cabalgata organizada por el Ofeon «El Dueño».

—A la avanzada edad de 80 años ha fallecido en esta capital el señor don Bartolomé Miranda Argüelles, persona muy estimada en Zamora.

—En Toro ha fallecido el procurador de los tribunales don Antonio Benavides Polo y en Benavente don Leonor García, madre del diputado provincial don Evaristo Núñez.

PALENCIA.—Los dependientes de consumos, cumpliendo órdenes superiores, enterraron en la «Huerta de Guadalupe» un cerdo que llegó muerto á esta ciudad por el ferrocarril.

Ayer tarde como á las seis y media quiso desenterrarle para utilizar su carne, don Ricardo Alario («Zambo») y como se opusiera el guarda de la referida huerta Mariano Villamediana, le injurió el Alario una cuchillada, que por fortuna no tuvo gravedad, efecto de la mucha ropa que el agredido llevaba puesta.

—Ha sido jubilado el señor director de esta Sucursal del Banco de España, don Marcelo López, habiéndose encargado del despacho el señor Interventor de la misma.

—El Oficio de tercera clase de la Investigación de Hacienda de esta provincia don José Santamaría, ha sido trasladado á la Zaragoza, y el que lo era de la de Zaragoza don Francisco Ariño á la de Palencia.

—Ayer fallecieron el señor don Juan Antonio Almazán Pérez, padre del señor Obispo y la señora doña María Graciano Martín, esposa de don Enrique Bochevarría.

VALLADOLID.—Se ha inaugurado la fábrica de pan tipada «La Aurora», instalada en la casa número 7 de la plaza de San Miguel, por el señor marqués de Santa María.

—Entre algunos profesores y alumnos de la facultad de Medicina, se ha iniciado una suscripción con objeto de regalar al señor Rector de esta Universidad las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica con que recientemente ha sido agraciado.

—Ha regresado de Madrid el Inspector jefe de Vigilancia don Vicente Pastor.

—En Medina de Rioseco han contraído matrimonio el joven abogado de Valencia de don Juan, don Rogelio Martínez y la bella señorita Dolores Alonso Serrano.

LOS BOERS EN ESPAÑA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—12:30

Telegrafían de Londres que se ha confirmado la noticia de haber sido apresado por los ingleses un convoy que conducía las tropas boers al mando del general Dewet, quedando en poder de aquellos 9 carretas con 100.000 cartuchos y 20 prisioneros.

Los boers ocupaban una posición desventajosa, por lo que se vieron obligados á huir.—Palma.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San León y San Eleuterio obispo y mártir, San Nemestio y Santa Irene.

CULTOS.—Catedral.—A las diez misa solemne y sermón á cargo del M. I. señor Canónigo Leato-al, don Nicolás Encinas, gloria conventual de San Esteban.—A las cuatro y cuarto de la tarde, rosario, letanía cantada, sermón que predicará el muy reverendo P. Fr. Félix López, O. P., y procesión de la Buena Muerte.
V. O. T. de San Francisco (PP. Capuchinos).—Comienzan los santos ejercicios de penitencia. Al toque de oraciones, rosario y estación.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

PARA SEÑORAS

Pasado mañana, jueves, darán principio en el templo de la Cleroía, los ejercicios espirituales para las señoras de la Conferencia, Asociación del Apostolado de la Oración, Hijas de María y demás personas de su sexo que gusten asistir.

Todos los días hasta el 3 de Marzo por la mañana á las cinco y media, se hará un ejercicio para las personas que no puedan asistir á la función de la tarde.

A las seis de la tarde, después del santo rosario, se hará la plática preparatoria y después el sermón, que pronunciará el R. P. Jerónimo Salsdedos S. S., que al efecto dirigirá dichos ejercicios llegar mañana á esta ciudad.

CURIOSIDADES

LOTERIA PARA CASARSE

Un filántropo griego ha dedicado parte de su fortuna á crear una institución tan original como digna de sincero aprecio.

Consiste ésta, que radicará en Corfú, en una lotería, cuyos billetes se distribuyen gratuitamente entre muchachas pobres, pero honradas, y que reúnan «al menos que todas» las condiciones necesarias para hacer la felicidad de un marido.

Las «candidatas» se limitan á pedir un billete, y entonces se cuando se practican diez estas averiguaciones acerca de su conducta, que debe ser irreprochable.

Deben poseer además todos los conocimientos indispensables para el gobierno de un hogar. Acerca de este punto se efectúa un «exámen» riguroso.

Una vez admitidas participan de la lotería, en la que se reúnen agraciados con dotes los números premiados.

Este demuestra una cosa por de pronto: que en Corfú, como en otras muchas partes, el dote es pur regía general lo que atrae á los maridos.

CANTERA DE NOTICIAS

Con motivo del fallecimiento del Arzobispo de Zaragoza, asientan ya á tres las plazas de señadores vitícolas que se encuentran vacantes.

La Reina ha firmado el decreto concediendo un crédito extraordinario de 125 000 pesetas con destino á los gastos de la Exposición de Bellas Artes, que se celebrará este año en Madrid.

Dicen de Barcelona que la comisión del Ayuntamiento de Buenos Aires, portadora del jarrón que el municipio bonaerense regala á la reina re ente, marchará á Madrid á primeros de Marzo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 20

Sección segunda.—Vista en juicio por jurados de la causa del juzgado de Alba de Tormes contra Paulino García Benito, por asesinato. Ponente, señor García; acusador privado, señor Sánchez y Sánchez; defensor, señor Mosquito; procuradores señores Morató y H. Matias, respectivamente.

HUELGA EN PERSPECTIVA

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—13:15.

Los empleados de los tranvías de esta corte amenazan con volverse á declarar en huelga si las respectivas Compañías á quienes sirven no atienden las peticiones últimamente formuladas.

El Gobernador civil ha celebrado varias conferencias con los empleados y con los representantes de las Compañías para evitar que estalle el conflicto.—Palma.

SALAMANCA AL DIA

El orfeón del Circolo de obreros ha obsequiado con una serenata al gobernador civil, siendo afablemente recibidos los orfeonistas por el señor conde de Vistaflores.

El tren correo de Madrid ha llegado hoy con cuatro horas y media de retraso por no enlazar en Medina con el de Salamanca.

La correspondencia, que ha venido en el tren mixto, se ha distribuido á las once.

También el tren correo de Plasencia ha llegado dos horas más de la á que tiene su entrada en Salamanca.

Ha sido nombrado ordenanza de la oficina de telégrafos de esta capital Francisco Alvarez.

Hace tres ó cuatro días que no hay sellos de un cuarto de céntimo en las expendedorías de esta capital.

El sereno de la calle del Doctor Rieco condujo anoche á la prevención á dos sujetos, que se dieron una buena paliza á la salida de uno de los bailes.

Como habrán visto los lectores en la sección «Nuestra región» de este número ayer á las diez y cuarto falleció en Palencia el señor don Juan Antonio Almaraz Pérez, padre del Ilmo. Prelado de aquella diócesis y del canónigo de aquella Catedral don Eugenio.

El señor Almaraz, que ha sido dedicado de la mayor parte de su existencia á la labor ruda y gloriosa del magisterio de instrucción primaria, ha muerto rodeado de sus esclarecidos hijos, á quienes tuvo el consuelo de ver ocupando envidiables puestos.

Las dotes de carácter que siempre adornaron al respetable señor que acaba de bajar á la tumba; su piedad y caritativos sentimientos, demuestran en todas las ocasiones, le habían conquistado general aprecio, tanto en el pueblo de su naturaleza La Velilla, donde ejerció la noble profesión del magisterio, como en Palencia, donde conaba con tantos amigos como personas.

Descanse en paz y reciban sus afligidos hijos la expresión de nuestro pésame.

Como indicamos en el último número hoy se ha reunido el tribunal encargado de juzgar los ejercicios á las dos plazas de salmista vacantes en esta Santa Iglesia Catedral.

De los cuatro aspirantes sólo fueron aprobados dos; uno de la provincia de Cuenca y otro de la de Palencia, los cuales han sido propuestos en primero y segundo lugar, respectivamente.

Según nuestros informes, el Cabildo ha acordado dar plaza únicamente al primero.

Hay muchas personas que comen con apetito pero que á las 3 ó 4 horas de haber comido se encuentran pesadas con los horrores de una mala digestión y andando el tiempo y no cuidándolo, estas indigestiones regeneran en gas trágicos y úlceras, pudiéndose evitar todo perfectamente usando durante 30 días el ESTOMAGO ARTIFICIAL ó POLVO DEL DR. KUNTZ que se vende en todas partes.

Dice un periódico local que en Plazal, pueblo del partido de Alba de Tormes ha parido una cerda, de la propiedad de Avelino Rodríguez, un verdadero fenómeno.

Consiste éste en un ejemplar de género moreno, con cuerpo, manos y patas iguales á los de su clase, las orejas diminutas, la frente sumamente ancha y en el centro de ella un ojo grande, diagonal y perfecto.

Debajo del ojo, un carnisón que se asemeja al hocico, pero que no lo es, porque le falta la nariz; la quijada inferior está perfecta y la boca apenas se diferencia de las demás.

El fenómeno murió á las veinticuatro horas.

Ha sido nombrado Inspector general de montes de primera clase y además vocal del Consejo forestal recientemente creado, nuestro respetable amigo don

Juan Crehuet, persona muy conocida y querida en esta capital.

Hoy ha tomado posesión de los cargos de secretario particular y mayor domo del Palacio episcopal, para los que acaba de ser nombrado, el Beneficiado penitenciario de la S. B. C., don Juan Francisco García Peñalvo.

Del baile verificado anoche en el teatro Bretón, fueron expulsadas dos mujeres que habían conseguido ganar la entrada por una de las puertas accesorias.

Se encuentra en esta localidad el director de una de las escuelas superiores de Béjar, don Ramón Lozada.

Los vigilantes del resguardo de consumos, de servicio en los Mostenses, decomisaron en las primeras horas de la mañana de hoy dos damajuanas de alcohol, que estuvo á punto de introducir en la ciudad un arjeto, sin adendar derechos.

En el sorteo últimamente celebrado en esta ciudad, en el cual fueron incluidos 180 mosos, correspondieron los números 1 y 180 á dos primos, hijos de hermanos, que estaban presenciando el acto.

Los inspectores de mercados mandaron hoy á primera hora que fuesen retiradas de la venta unos veinte kilos de pesetas «frescas», por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Mañana, á la hora de costumbre, celebrará sesión subsidiaria la Corporación municipal.

Ha ocurrido un incendio en la casa que habita en Galligos de Solmirón el vecino de aquella localidad Nicasio Martín.

El siniestro, que se propagó rápidamente á las habitaciones más próximas al corral, se cree producido por la imprudencia de la criada Brígida Santos, de arrojar alguna ceniza con rescoide, al lado de la leñera.

Afortunadamente no fueron grandes las pérdidas materiales, pues aels cerdos, que estuvieron á punto de morir abrasados, hubo manera de librarlos de las llamas.

Se encuentra enfermo de algún tiempo el profesor auxiliar del Instituto de segunda enseñanza señor Aparicio. Celebraremos que no tarde en restablecerse.

COGNACS.—Henry Garnier y Compañía.

LO DE LA CRISIS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—14:10.

Ugarte ha dicho que el Consejo de ministros de mañana será puramente administrativo.

En el del jueves, bajo la presidencia de la Reina, se acordará el levantamiento del estado de guerra en las localidades donde fué declarado por los recientes sucesos.

La cuestión de confianza la planteará Azórraga ante la Reina al siguiente día, viernes.—Palma.

DIARIO DE AVISOS

Recomendacion por consumo

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:
Fielato de la Puerta de Zamora 412 20 pesetas.
Paseo de la Estación, 1.438 40.
Idem Puente 1.069 79.
Matadero 009 00.
Total 2 915 39 pesetas.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Gallegos de Solmirón, con el haber anual de 625 pesetas.

Matadero

Bases sacrificadas ayer:
Vacas, 4.
Terneros, 5.
Corderos, 27.
Peso en junto, 1.125 kilogramos.

EL CARNAVAL

Como era de presumir, los bailes públicos de anoche estuvieron muy poco concurridos y notablemente desanimados.

La gente necesitaba de algún descanso reparador de los excesos del día anterior, y optó por recogerse á la hora que de ordinario. Poco después de oscurecido la ciudad presentaba el aspecto que la generalidad de los días,

La despedida del dios Momo promete ser este año aparatosa, á juzgar por la animación que desde las 11 se ha notado en la Plaza Mayor y á juzgar también por el bullicio y la algazara que reinan en el paseo de las máscaras á las diez y seis.

Es tan grande el gentío por la calle de Zamora y tantos los carruajes, que más que difícil se hace peligroso el tránsito por dicha vía pública.

Como en las dos tardes anteriores el derroche de papel es incalculable. ¡Quiera Dios que terminen las fiestas sin que haya que lamentar desgracias!



Solmóen á la TARJETA de ayer: Pepe Gallardo

CUADRADO

Sustituir los puntos por letras que horizontal y verticalmente digan, 1.º autor cómico fallecido; 2.º fuerza atractiva; 3.º título de una obra de Zola; 4.º personaje que cita la Biblia.



Acaba de morir una negra. Su hija está desconsolada, y su marido trata de calmar el dolor que la aflige —Reflexiona— la dice—que ya tenía bastante edad.

—Sí, pero bien sabes tú que siempre estaba diciéndome que viviría 100 años. —Es verdad, pero eso lo decía para hacerme rabiar.

TESTAMENTO

del M. I. señor

DON ANTONIO CRESPO RASCON SALAMANCA

Acordada por este Albacazgo del M. I. señor don Antonio Crespo Rascon, la enajenación de 24 fincas rústicas en Palacios de Goda y una en San Pablo de la Moraleja, que le pertenecen, y tienen un medido superficial de 17 hectáreas, 53 áreas y 69 centímetros, la misma tendrá lugar en subasta simultánea y extrajudicial, á las doce del día 2 de Marzo del presente año, en el Salón despacho del Gobierno civil de esta provincia de Salamanca, con asistencia del albacea ó albaceas que concurren al acto y ante el Notario de la misma don Sebastián Gorjón; y en Arévalo ante el Notario de esta ciudad don Juan Baró, con asistencia del Administrador Secretario del Albacazgo, ó en su defecto, de la persona que éste designe; con arreglo al pliego de condiciones que sirvió para la primera subasta, con las selas variantes de que el tipo por que ahora salen las fincas á remate, es el de ocho mil novecientos diecisiete pesetas y sesenta céntimos, cantidad á que queda reducida la del importe de la tasación, deducido el veinte por ciento por ser ésta la tercera subasta; y que los gastos de venta serán satisfechos por cada una de las partes contratantes según Ley; cuyo pliego está de manifiesto todos los días y horas de despacho hasta el en que se celebre la subasta, en las oficinas de los dos mencionados señores Notarios, donde libremente pua ser examinado por cuantas personas le desean. Lo que se ha, se público por el presente para que llegue á noticia de todos aquellos que tengan interés en la adquisición de mencionadas fincas.

Salamanca á primero de Febrero de mil novecientos uno.—Por el Albacazgo: el Testamentario, Luciano Puerto y Gómez. —El Administrador Secretario, Agustín P. de Agreda.

COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, S. pral.

DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, alhajas y calzado de todas clases. Especialidad en capas, trajes, relojes de bolsillo y Mantones de Manila.

Juan del Rey, S. pral.

SE VENDE al contado ó á plazos la casa número 13 de la calle de los Cruces, de la ciudad de Béjar, cuya casa estuvo destinado á Hospital durante la construcción de la vía férrea. Tiene grandes salones é inmensos terrenos.

Del precio y condiciones darán razón en la Administración del NOTICIERO SALMANTINO

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarro crónico, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, esclerosis, raquitismo, etc. Precio, 2,50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Dr. Rodilla. — Guájuelo.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE

CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL

QUEZARAL DIGESTIVO DEL D. CARCELLER

Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipocloridia, Fístula estomacal e intestinal, Hiperclohidria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agrios, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.

El que prueba por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz, como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer, sin inconveniente alguno, tomando después el QUEZARAL y digerirá perfectamente.

3 y 5 PESETAS CAJA

De venta en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de España.

Depósito Central: Gran Farmacia Santo Domingo, Preciados, 35, Madrid. Recházese toda caja que no sea metálica para evitar falsificaciones.

INHALADOR "SOMMA"

La desconsoladora la estadística que ofrecen las enfermedades pulmonares. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían en muchos casos serios peligros. Las sustancias antisépticas habían de darse a dosis tan pequeñas que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada a sí misma con todos sus estragos y si se elevaba la dosis, era peor el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todos estos inconvenientes están salvados, haciendo llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR "SOMMA" consigue este resultado, llenando una necesidad de la ciencia. Con este sistema y con este aparato se llevan al pulmón directamente las sustancias antisépticas y balsámicas y allí destruyen todos los micro-organismos que anidan en sus células. Así presta inmensos beneficios en la tuberculosis, asma, catarros crónicos, enfisemas pulmonares, hiperemias, anginas, laringitis simples, granulosa, ulcerosa, difterias, etc., etc. El INHALADOR "SOMMA" acompaña un antiséptico, sin perjuicio de que los médicos puedan en cada caso indicar el medicamento que haya de emplearse, pues por medio de cuatro compartimientos distintos, que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado gaseoso, líquido, pulverulento o sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene a prestar a la ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente. De venta en las principales farmacias. Depósitos: Su autor, Arenal, 1, F. Gayoso, Arenal, 2, y Rodríguez, Mayor, 28, Madrid.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, obtiene completa y radical curación con el AUTO-MOTO-ELECTRICO Busacca. El herniado, además de las continuas molestias que sufre, está expuesto a que la hernia se estrangule. En este caso ya no le queda más recurso que someterse a una operación tan peligrosa como ineficaz, porque un 50 por 100 de los operados sucumben; ineficaz, porque el 33 por 100 de las hernias suturadas reaparecen. La ciencia estaba, pues, desarmada ante esta enfermedad terrible. Era preciso curar la hernia y curarla radicalmente. Esto ha venido a conseguir, por fortuna, el AUTO-MOTO-ELECTRICO. El aparato, además de contentivo, sin ocasionar molestia por su triple elasticidad, desarrolla en contacto con el cuerpo, una corriente eléctrica continua que no ocasiona sensación ninguna. Sabido es que el efecto tónico de la electricidad activa las energías orgánicas, y así al actuar sobre el campo de la hernia da vigor a los tejidos relajados, y éstos con nueva vitalidad se vigorizan y cierran el espacio dilatado por donde escapaban las asas intestinales. Así el AUTO-MOTO-ELECTRICO realiza la completa curación radical. Cinco años de éxito, con patente de invención. Para comprobar si el aparato funciona, basta con ponerle en contacto con un timbre eléctrico y éste sonará en seguida. Cuidado con las falsificaciones.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID.

MATIAS LOPEZ-MADRID-ESCORIAL

Preparación en tortones de chocolate con cremas finísimas, extractos, frutos secos y otros vicios. De venta en todas las farmacias y droguerías de España. Depósito central: M. NÚÑEZ, 25 - MADRID.

ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tubería, bloques y pavimentos. Auleos de Manises e ingleses y macetas para jardineras y salón.

— 2, ARCO, 2, BAJO —

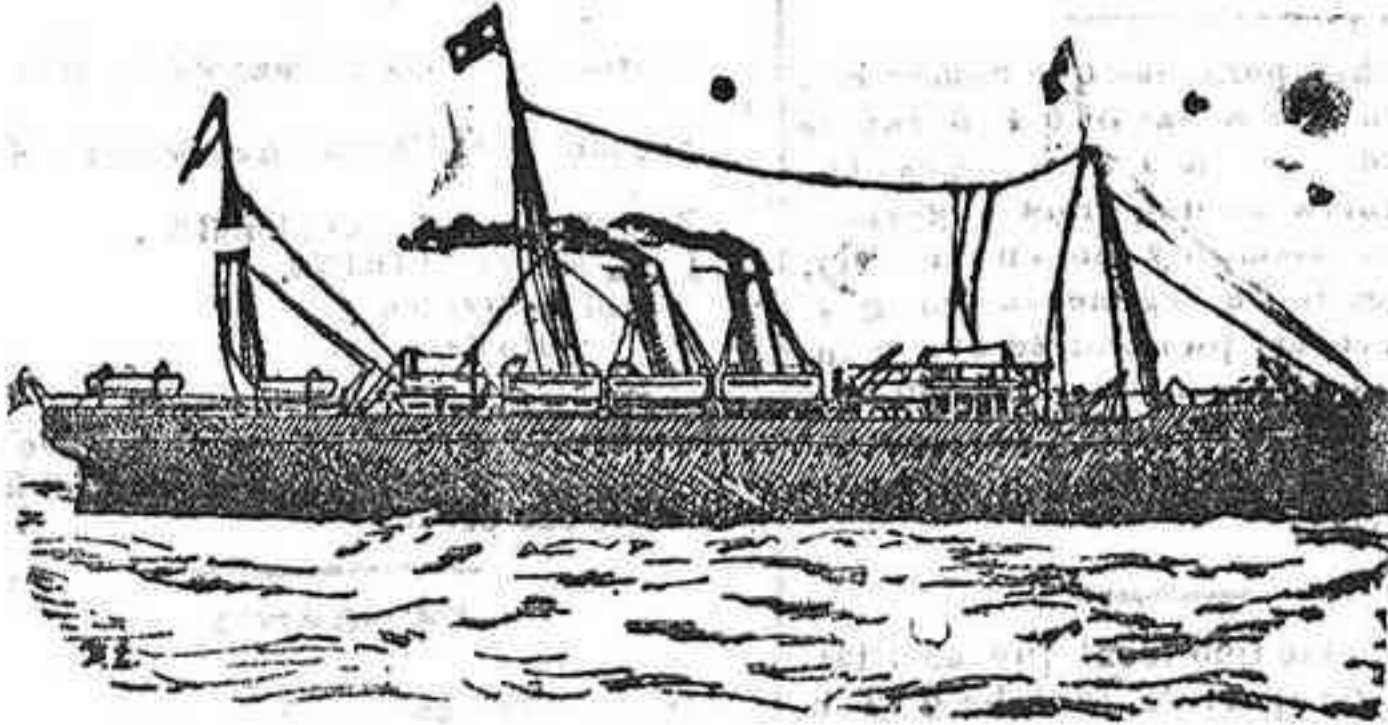
CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª, CONSTRUCTORES - ST. PAUL, ST. DENIS (PARIS). - Vende a las Sociedades, a los mismos precios que al por mayor. Magníficos neumáticos 1888. Grandes tubos Pneuáticos. Catálogos gratis. 200 Fl.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

DEPOSITO CENTRAL: Calle Mayor, 14 y 20. Madrid

MACA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

M. GALENA. — Saldrá el 21 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
DANUBE. — Saldrá el 5 de Marzo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal.

WM. & GEO. TAIT Y COMP. A.

Calle del Infante D. Enrique, 19 y 21 - OPORTO.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas.
ES EL PURGANTE DE ANDRÉS FABIA
FARMACÉUTICO FARMACIA DE VALENCIA
Corrige inmediatamente Inapetencias, acidez, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vómitos, etc.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, y suave y rápido en sus efectos.
De venta en Salamanca, farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura. — Dos pesetas caja de seis dosis.



VILLAS GRUPOS CONFITES ó Inyección antivénera COSTANZI — y Roob antisifilítico

SALVATI COSTANZI

No pocos evidentes sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que mere en del público de todas las naciones los remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de Venéreo y sífilis, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años. Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los extrémitos atrofiados (estructuras) que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días se radicalmente curada la "purgación", reciente, y en 5 ó 6 días la "crónica" ó gota miliar 1 mejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, "arenillas" y catarros de la vejiga, "escorrezos" uretrales, cálculos, retenciones de la orina y demás lesiones genito urinarias, y especialmente la "sífilis", aunque sea hereditaria. Para la curación de la "sífilis", el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos por que es el único que no contiene "ioduro de Potasio", ni sustancia "Mercurial", alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido curan enfermedades no tan fáciles de curar. A los incurados a la mitad el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor: calle D'Alcázar, 35 Barcelona. Precio de inyección Costanzi, 4 pesetas. Precio de los confites antivéneros, para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. Para provincias añadir 1 peseta. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En SALAMANCA en la Farmacia de...

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desbarando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como si fueran los certíficos militares de curados agridados.

Caja 750 milésimas cada 1 peseta. Farmacia y Droguerías de la provincia don Costa Milla.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

EL RABIOSO DOLOR

DE MUJERES CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, melancólico e iracundo, la causa de todos estos males se destruye EN UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(patente) de ANDRÉS FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Descubre también la fatiga que la parte comunica al instante. Se vende en Salamanca, farmacia de Villar, plaza de Verdura.

DOS pesetas BOTE

Passapera CARNE LIQUIDA

El mejor alimento para Enfermos y convalecientes

ANEMIA, CLOROSIS, INAPETENCIA, DEBILIDAD